

### Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 193 18 de febrero de 2013 DI/000003-01. Pág. 28594

# 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

#### 210. Declaraciones Institucionales

#### DI/000003-01

Declaración Institucional de las Cortes de Castilla y León en defensa del mantenimiento de la actividad y el empleo en la Empresa Metales Extruidos y anejas.

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 6 de febrero de 2013, a propuesta de todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara, aprobó por asentimiento la siguiente Declaración Institucional en defensa del mantenimiento de la actividad y el empleo en la Empresa Metales Extruidos y anejas, DI/000003:

«Metales Extruidos es una empresa con casi 50 años de historia ligados a Castilla y León. Se trata de una empresa puntera en la extrusión de aluminio y otros metales que en el año 2011 ha batido su record de producción. Lamentablemente en este momento la empresa está atravesando por una situación de enorme dificultad, fruto de un conjunto de factores, siendo uno de los principales, la falta de liquidez.

Metales Extruidos cuenta con una planta inaugurada en 2010 en el polígono industrial Jalón, agrupando varios procesos productivos y con un alto desarrollo tecnológico, fruto de una importante inversión, realizada durante estos últimos años.

En este momento, alrededor de trescientos puestos de trabajo directos y otros cien indirectos -en empresas auxiliares radicadas en toda la Comunidad-, penden de un hilo, con un durísimo ERE de 180 días que merma enormemente la capacidad productiva de la planta lo que, a mayores, convertiría el problema en un bucle sin salida: a los iniciales problemas de financiación se unen los paros en la producción lo que redunda en pérdida de pedidos y clientes y mayores dificultades para la empresa.

En un momento de crisis económica como la que atraviesa la Comunidad, y especialmente de pérdida de empleo, con 245.877 personas en situación de desempleo, las Cortes de Castilla y León no pueden mantenerse al margen de la situación de Metales.

Por todo ello, las Cortes de Castilla y León apoyan el mantenimiento de la actividad y el empleo en la planta de Metales Extruidos.

Así mismo apoyan a la Junta de Castilla y León para que, a través de las Consejerías de Economía y Empleo y de ADE, continúen realizando todos los esfuerzos posibles para garantizar el mantenimiento de la actividad y el empleo en la planta de Metales Extruidos, asegurando con ello el mantenimiento de los empleos tanto directos como indirectos que dependen de Metales.»



## Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 193 18 de febrero de 2013 DI/000003-01. Pág. 28595

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Josefa García Cirac

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-012728